

## 2. Apartado Análisis Financiero por Centro Gestor

Nombre y código del Centro Gestor:

758-05 Centro Costarricense de Producción Cinematográfica

### 2.1 Ejecución del presupuesto 2021 asociado a recursos internos

[Con base en la información de la hoja "Liquidación" del archivo Excel remitido por la DGPN, se debe realizar un análisis conciso sobre el porcentaje de ejecución alcanzado en cada una de las partidas, considerando solamente lo financiado con recursos internos (fuentes 001, 060, 280, 281, 282 y las correspondientes a la incorporación de superávits, vinculadas a las codificaciones situadas entre los rangos 900 y 998).]

#### Cuadro 1. Ejecución financiera institucional por clasificación objeto del gasto 758-05 Centro Costarricense de Producción Cinematográfica

Al 31 de diciembre 2021  
(en millones de colones)

Partida	Presupuesto actual <sup>1</sup> 2021	Presupuesto ejecutado <sup>2</sup> 2021	Nivel de ejecución
<b>TOTAL</b>	<b>1 063,87</b>	<b>960,10</b>	<b>90,25%</b>
Recurso externo	-	-	-
<b>SUBTOTAL</b>	<b>1 063,86</b>	<b>960,07</b>	<b>90,24%</b>
Remuneraciones	275,03	205,52	74,73%
Servicios	458,04	434,78	94,92%
Materiales	6,90	3,74	54,15%
Intereses	-	-	-
Activos financieros	-	-	-
Bienes duraderos	13,40	6,55	48,88%
Transferencias corrientes	310,50	309,51	99,68%
Transferencias de capital	-	-	-
Amortización	-	-	-
Cuentas especiales	-	-	-

Fuente: Sistema Integrado de Gestión de la Administración Financiera al [31/12/2021].

/1 Corresponde al presupuesto inicial incluyendo las modificaciones presupuestarias realizadas durante el 2021.

/2 Se refiere al devengado, que es el reconocimiento del gasto por la recepción de bienes y servicios independientemente de cuando se efectúe el pago de la obligación.

La partida de Remuneraciones refleja un 74,73% de ejecución con respecto al presupuesto total asignado, siendo que no se ejecutó un 25,27%.

El porcentaje de ejecución alcanzado en la partida de Servicios es de un 94,92%, en donde todos los servicios contratados proyectados se recibieron de manera satisfactoria, destacando la realización de la 9na Edición del Costa Rica Festival Internacional de Cine del 10 al 19 de junio 2021 en seguimiento de los protocolos sanitarios establecidos por el Ministerio de Salud. Entre otras partidas con saldo no ejecutado se encontraron servicios de mantenimiento y reparación de equipos y servicios públicos.

Por su parte, el resultado de ejecución anual de la partida de materiales es de un 54,06%, siendo la segunda partida con menor ejecución, pues por medio de la partida de Bienes y Servicios se ejecutó un poco menos del 50% de su asignación, es decir, un 48,88%.

Por último, por medio de la partida de Transferencias Corrientes se atendieron todos los compromisos bajo los nombres de Premios Amado Céspedes, Premios CRFIC, tractors bajo convenio de la V y VI Convocatoria del Fondo para el Fomento Cinematográfico y Audiovisual (Fauno), Fondo Excepcional de Emergencia 2021 para dar apoyo económico a proyectos audiovisuales en desarrollo, así como el pago de las cuotas anuales por adhesión de Costa Rica a los programas CAACI e Ibermedia.

## **2.2 FACTORES Y ACCIONES CORRECTIVAS DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA**

[De acuerdo con los resultados a nivel de centro gestor, completar la siguiente información de las partidas que presenten un porcentaje de ejecución presupuestaria inferior al 90,00%, sin considerar el recurso externo.]

[Para el llenado del cuadro, utilice como referencia los siguientes factores (puede seleccionar más de uno). En los casos que se indique el número los factores “2” y “9”, indicar el número de directriz y/o norma de ejecución que afectó; y en el factor “10” correspondiente a la categoría “Otro”, se debe incluir una breve descripción del factor que influyó.]

- 1) Impacto generado por la emergencia sanitaria por el Covid-19.
- 2) Aplicación de directrices presidenciales.
- 3) Lineamientos de los entes rectores de la administración financiera.
- 4) Políticas administrativas institucionales que ocasionen cambios en la ejecución de recursos y generen ahorros o mayor gasto.
- 5) Variación en la estimación de recursos.
- 6) Problemas relacionados con los procesos de contratación administrativa.
- 7) Liberación de cuota insuficiente.

- 8) Desviaciones entre lo planificado y lo ejecutado.
- 9) Normas de ejecución para el ejercicio presupuestario 2021.
- 10) Otro (Especifique).

Adicionalmente incluir el resultado obtenido al primer semestre.

**Cuadro 2. Factores que afectaron la ejecución financiera  
758-05 Centro Costarricense de Producción Cinematográfica**  
Factores para resultados inferiores a 90,00% de ejecución  
Al 31 de diciembre 2021

Nombre de la partida	Nivel de ejecución		Factores al 31/12/2021										Descripción <sup>13</sup>	
	30/06/2021 <i>1</i>	31/12/2021 <i>2</i>	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
Remuneraciones	35,73%	74,73%					X					X		Norma 1 de Ejecución Presupuestaria periodo 2021
Materiales	3,49%	54,15%	X										X	No se presentó la necesidad eventual de compra de insumos de esta partida
Bienes Duraderos	-	48,88%						X						

**Fuente:** Informe de seguimiento y evaluación presupuestaria I semestre 2021, liquidación SIGAF al 31/12/2021 y planificación.

<sup>1</sup>/1 Esta información se obtiene del informe semestral.

<sup>2</sup>/2 Esta información se obtiene del archivo Excel remitido por la DGPN, de la hoja "Liquidación".

<sup>3</sup>/3 Indicar directriz, norma o descripción del factor "Otros".

[Se debe **realizar un análisis de las partidas** que presentan una ejecución menor al 90,00%; para ello, se recomienda tomar como referencia los factores que incidieron para que se obtuviera ese resultado, especificando el impacto generado por dicho factor; por ejemplo: si el factor fue la pandemia por Covid-19; ampliar y dar a conocer específicamente cómo este factor influyó negativamente en la ejecución.]

Con relación a los porcentajes obtenidos en la partida de Remuneraciones se menciona que la variación en la estimación de recursos se da porque en diciembre de 2020 se nombraron 4

plazas, y en todos los casos el personal de reemplazo tiene mucho menos aumentos anuales; además 3 de ellos son del título IV del Régimen de Servicio Civil y fueron ubicados en clases inferiores a las de los anteriores ocupantes de esas plazas. Esto generó remanentes importantes que en acatamiento a la Norma de Ejecución Presupuestaria 1 para este periodo, no fueron ocupados para cubrir necesidades de recursos en otras partidas mediante modificación.

La ejecución presupuestaria de la partida de materiales fue afectada en gran parte por la emergencia sanitaria por el Covid-19, por ejemplo, con la cancelación de los eventos masivos, de las giras de extensión cultural y la implementación del teletrabajo, disminuyó significativamente el consumo de combustible, alimentos y bebidas, herramientas o materiales necesarios para montajes por parte del área técnica. Con respecto al otro factor, no se presentaron reparaciones eventuales en las que hubiera necesidad de compra de repuestos para equipo o materiales propios de la partida.

La partida de Bienes Duraderos que tan solo representa el 1,25% del total del presupuesto asignado a la Institución, fue afectada por problemas relacionados con los procesos de contratación administrativa ya que se encuentra la subejecución de ₡5.859.954,00 (Impuesto al Valor Agregado incluido), en la subpartida 5.01.05 Equipo y programas de cómputo, dado el incumplimiento de entrega del contratista ALBERSON ROBERTH RODRIGUEZ MATAMOROS, cédula número 205730918, de equipos contratados por medio del procedimiento número 2020CD-000008-0013700001, denominado "COMPRA E INSTALACIÓN DE UNIDADES DE ALMACENAMIENTO DE INFORMACIÓN DEL CCPC". Esta situación interrumpió la ejecución de los recursos designados para ese fin y no se obtuvo el beneficio de contar con el equipo tecnológico que garantizaría el respaldo de la información digital generada en el Centro de Cine.

[A continuación, se presenta el cuadro 3 en el que se deben detallar las razones por las cuales las acciones correctivas definidas en el informe semestral para las partidas que tuvieron un resultado menor al 45,00%, no fueron efectivas para lograr un nivel de ejecución superior al 90,00% al cierre del año.]

**Cuadro 3. Razones de los resultados obtenidos**  
**758-05 Centro Costarricense de Producción Cinematográfica**

Partidas con avance menor al 45,00% al 30/06/2021 y menor al 90,00% al 31/12/2021

Nombre de la partida	Factores al 30/06/2021 <sup>1</sup>	Acciones correctivas <sup>2</sup>	Razones <sup>3</sup>
Remuneraciones	Normas de ejecución para el ejercicio presupuestario 2021 y	Dada la restricción establecida mediante la Norma 1 de Ejecución Presupuestaria para	No se solicitó la autorización ante el Ministerio de Hacienda

Nombre de la partida	Factores al 30/06/2021 <sup>1</sup>	Acciones correctivas <sup>2</sup>	Razones <sup>3</sup>
	<p>otros (rubros comprometidos para ejecutarse durante el II semestre)</p>	<p>este periodo económico; solicitar una autorización ante el Ministerio de Hacienda para que, mediante modificación extraordinaria, sea posible rebajar o devolver remanentes que contiene la partida. Ejecutar rubros pendientes durante el II semestre, como el tiempo extraordinario y el aguinaldo donde la sumatoria de ambos disponibles representa casi un 10% del total del presupuesto asignado a esta partida [Incluir la acción señalada en el informe semestral.</p>	<p>para rebajar o devolver los remanentes de esta partida mediante modificación presupuestaria, y la ejecución durante el segundo semestre no fue suficiente para alcanzar el porcentaje de ejecución esperado.</p>
<p>Materiales</p>	<p>Impacto generado por la emergencia sanitaria por el COVID-19 y metas cuyo cumplimiento se planifica concretar en el segundo semestre</p>	<p>Contar con el aval del Ministerio de Salud, para que según sus lineamientos en medio de la situación de pandemia por Covid-19, se retomen las giras de extensión cultural y se puedan realizar actividades masivas que incrementen la formación de públicos en el área audiovisual. Por otra parte, continuar con los procesos de contratación vigentes y dar atención a las necesidades eventuales para ejecutar recursos durante el II semestre 2021.</p>	<p>La situación por pandemia obligó a la cancelación de giras de extensión cultural y en acatamiento a las medidas del Ministerio de Salud no fue posible realizar actividades masivas para formación de públicos en materia audiovisual. Los procesos de contratación relacionados con esta partida fueron concluidos, sin embargo durante el segundo semestre no surgieron necesidades eventuales importantes que</p>

Nombre de la partida	Factores al 30/06/2021 <sup>/1</sup>	Acciones correctivas <sup>/2</sup>	Razones <sup>/3</sup>
			requirieran la compra de materiales como vidrio, plásticos, metálicos.
Bienes Duraderos.	Procesos de contratación que se concretan en el segundo semestre	Dar seguimiento a los procesos de compra en trámite para atender de manera inmediata los posibles requerimientos técnicos por parte de la Proveeduría Institucional, para lograr la ejecución de estos recursos durante el II semestre 2021.	El seguimiento dado a los procesos de compra fue efectivo, sin embargo no se alcanzó una ejecución de 90% por un factor ajeno a la Institución como lo fue el incumplimiento por parte de contratista

**Fuente:** Informe de seguimiento y evaluación presupuestaria I semestre 2021, liquidación SIGAF al 31/12/2021 y planificación presupuestaria institucional.

<sup>/1</sup> Indicar la descripción del factor señalado en el informe de seguimiento semestral.

<sup>/2</sup> Se refieren a las acciones propuestas en el informe de seguimiento semestral.

<sup>/3</sup> Se refieren a las razones por las cuales las acciones correctivas propuestas no fueron efectivas para alcanzar un nivel superior al 90,00% de ejecución.

[En el cuadro 4, se deben indicar, para las partidas con porcentaje menor al 90,00% al cierre del año, las acciones correctivas que el centro gestor implementará el próximo ejercicio presupuestario para lograr una mejor ejecución.]

**Cuadro 4. Acciones correctivas y fechas de implementación**  
**758-05 Centro Costarricense de Producción Cinematográfica**  
 Partidas con ejecución menor al 90,00%  
 Al 31 de diciembre 2021

Nombre de la partida	Nivel de ejecución <sup>/1</sup>	Acciones correctivas <sup>/2</sup>	Persona responsable de brindar la información	Fecha de implementación <sup>/3</sup>
Remuneraciones	74,73%	Dar seguimiento a la ejecución de la partida, y en caso de existir remanentes,	DIRECCION GENERAL CCPC	A partir del 01/01/2022

Nombre de la partida	Nivel de ejecución <i>/1</i>	Acciones correctivas <i>/2</i>	Persona responsable de brindar la información	Fecha de implementación <i>/3</i>
		solicitar oportunamente una autorización al Ministerio de Hacienda para atender alguna necesidad en otra partida por medio de modificación presupuestaria.		Con seguimiento trimestral.
Materiales	54,15%	En la medida que la situación de pandemia y directrices del Ministerio de Salud lo permitan, se retomarán las giras de extensión cultural y la realización de actividades masivas para formación de públicos en materia audiovisual, dado que para dichas actividades se consumen rubros como combustible para traslados o suministros adicionales para montajes.	DIRECCION GENERAL CCPC	A partir del 01/01/2022 Con seguimiento trimestral.
Bienes duraderos.	48,88%	Continuar el debido seguimiento a los procesos de contratación para atender oportunamente requerimientos técnicos por parte de la Proveeduría Institucional y conocer las situaciones dadas con los proveedores.	DIRECCION GENERAL CCPC	A partir del 01/01/2022 Con seguimiento trimestral.

Fuente: Planificación y administración institucional.

*/1* Esta información se obtiene del archivo Excel remitido por la DGPN, de la hoja "Liquidación".

/2 Se refiere a acciones que implementará el centro gestor en 2022 para subsanar los problemas de ejecución que se presentaron al 31/12/2021.

/3 Se refiere a la fecha en que las acciones correctivas empezarán a ser implementadas por el centro gestor.

## **3. Apartado Análisis de Gestión por Centro Gestor**

### **3.1. Análisis de los logros obtenidos**

- a) Comentar ¿cómo la gestión desarrollada contribuyó con la misión institucional?

El Centro Costarricense de Producción Cinematográfica es una institución técnica y cultural especializada del Estado, creada para fomentar y desarrollar la producción y la cultura cinematográfica nacional, misión que fue otorgada en su ley de creación N° 6158 del 25 de noviembre de 1977.

Es un órgano desconcentrado del Ministerio de Cultura y Juventud. Cuenta con personería jurídica de derecho público e independencia en el ejercicio de sus funciones, dentro de los planes nacionales de Desarrollo y las disposiciones de su Ley de creación.

La ley de creación del Centro Costarricense de Producción Cinematográfica le asigna las siguientes funciones:

- a) La producción, adquisición, archivo y distribución de toda naturaleza de películas, sin perjuicio de las que realicen los particulares, archivo de la imagen.
- b) Organizar cursos de los diversos procesos de la producción cinematográfica, proyecciones, talleres de extensión cultural.
- c) Organizar funciones y festivales de cine Costa Rica Festival Internacional de Cine CRFIC.
- d) Crear premios ocasionales o fondos concursables en el campo de la cinematografía, Fondo Fauno.
- e) Contar con un espacio cómodo y gratuito para la proyección de películas, como se trabaja con Preámbulo y Preámbulo giras.
- f) Representar a Costa Rica, en los eventos internacionales sobre cinematografía.

Estos objetivos se cumplieron en el año ejecutado, para fortalecer la participación efectiva de las personas, grupos y comunidades, para avanzar en la construcción de una



democracia cultural, que reconoce la diversidad y promueve el disfrute de los derechos culturales. institucional.

- b) El Centro Costarricense de Producción Cinematográfica contribuye con el Plan Nacional de Desarrollo (PNDIP 2019-2022) por medio del Área Estratégica de Articulación: Seguridad Humana. Objetivo: Beneficiar a las personas de los cantones con IDS medio y bajo, con proyectos culturales articulados, para contribuir a su inclusión social.

En el año 2021, se presentó el Informe Anual 2021 de las metas del Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública del Centro Costarricense de Producción Cinematográfica.

El informe demuestra una disminución en los resultados esperados a efecto de la Emergencia Nacional ante la Pandemia Mundial del COVID-19, se cancelaron giras de extensión cultural como tantas actividades, ya sea porque no se lograba hacer convocatoria de personas, porque las personas no contaban con medios para hacer el taller, es decir conexión óptima en lugares remotos. Sin embargo, a finales del II semestre 2021 y con mucho esfuerzo extensión cultural del Centro de Cine logro trabajar el siguiente taller:

Actividad: Taller Audiovisual Básico  
Modalidad: Mixto, presencia y virtual  
Lugar: Centro Cívico de Garabito, Jacó. Distrito PND.  
Asistencia: 8 jóvenes (4 mujeres / 4 hombres).

(Adicional a los puntos a) y b), basándose en la siguiente tabla, desarrollar un análisis de los resultados de las unidades de medida e indicadores, a partir de los resultados obtenidos de la gestión institucional en el periodo 2021.]

A continuación, se muestra la tabla con la metodología a utilizar para la definición de los rangos de cumplimiento.

**Tabla 1. Parámetros de cumplimiento**

Parámetros de cumplimiento	Rango
Cumplimiento Alto (CA)	Mayor o igual a 90,00%
Cumplimiento Medio (CM)	Menor o igual a 89,99% o igual a 50,00%
Cumplimiento Bajo (CB)	Menor o igual a 49,99%

### 3.1.1 Análisis de Unidades de Medida

[A continuación, se presenta el cuadro 5, en el cual el centro gestor debe incluir la información de las unidades de medida incluidas en la ley de presupuesto para el 2021, con sus niveles de cumplimiento, tanto al primer semestre, como al cierre del año.]

**Cuadro 5. Cumplimiento de unidades de medida  
758-05 Centro Costarricense de Producción Cinematográfica  
Al 31 de diciembre 2021**

Nombre del producto	Nombre de la unidad de medida	Programado	Alcanzado	Nivel alcanzado al 30/06/2021 <sup>/1</sup>	Nivel alcanzado al 31/12/2021	Fuente de datos <sup>/2</sup>
PF. 01. Servicios artísticos, culturales y educativos	Número de actividad artístico, cultural y educativa realizada	172,00	268,00	79,65%	155%	Bases de datos del Centro Costarricense de Producción Cinematográfica.
PF.02. Fondo para el desarrollo de proyectos de artes escénicas y audiovisuales.	Proyectos financiados en las diferentes modalidades.	8,00	9,00	50,00%	112,00%	Bases de datos del Centro Costarricense de Producción Cinematográfica.

**Fuente:** MAPP 2021, 9° Costa Rica Festival Internacional de Cine 9°CRFIC, Preámbulo y el Fondo de Fomento Audiovisual y Cinematográfico El Fauno.

<sup>/1</sup> Esta información se obtiene del informe semestral.

<sup>/2</sup> Acorde a lo establecido en la ley de presupuesto 2021 y sus reformas.

**Describa en forma detallada los resultados obtenidos por cada una de las unidades de medida establecidas para los productos.**

#### **Actividad artística, cultural y educativa realizada**

La novena edición del Costa Rica Festival Internacional del Cine (9°CRFIC), es un festival que se celebró de manera presencial del 10 al 19 de junio, está compuesta de dos etapas, en su primera etapa alcanzó a una audiencia de cerca de 8.025 espectadores. El público pudo disfrutar de 88 películas en competencia y exhibición, provenientes de 34 países y en 18 idiomas distintos.

El 57% de las películas en programación son dirigidas o codirigidas por mujeres. La segunda etapa del 9no. CRFIC se llevó a cabo del 2 de julio al 22 de agosto de manera itinerante y fuera de la Gran Área Metropolitana (GAM), en las comunidades de Turrialba, Nicoya, Pococí, Bribri, Upala, Finca La Lucha (San Cristóbal) y la Palma de Puerto Jiménez. La cantidad de películas proyectadas fueron 31 y la evaluación general de la Etapa Itinerante, según opinión de los participantes. La nota que obtuvo en esta etapa es de un 98.2.

Preámbulo, nace como parte de una estrategia del Centro de Cine de proveer de diferentes servicios a la comunidad, un espacio para el disfrute de una amplia oferta cinematográfica. Para ofrecer una experiencia de calidad a nuestros usuarios, se acondicionó la Sala Gómez Miralles con un equipo de primera para proyección, con audio y video excelentes, además de contar con tres espacios para que los espectadores elijan: butacas, sillas y puff. En donde para el año 2021 se obtuvieron datos después de la reapertura de la sala por emergencia nacional.

El número de actividades artístico, cultural y educativa realizadas, presentó un total 268 proyecciones y actividades audiovisuales ejecutadas en el año 2021, correspondiente a 154 proyecciones del Costa Rica Festival Internacional de Cine (9°CRFIC), 114 proyecciones de Preámbulo.

### **Proyectos financiados en las diferentes modalidades**

El Fauno es un fondo concursable para el financiamiento de proyectos de creadores audiovisuales y/o cinematográficos nacionales, proveniente del presupuesto institucional del Centro de Cine. Buscando el fortalecimiento de las industrias culturales del país, incorporando a la pequeña y mediana empresa cinematográfica y audiovisual en el sector formal productivo, con el afán de concretar la oferta exportadora del país en el área de la cinematografía.

Para unidad de medida proyectos financiados en las diferentes modalidades, el Centro de Cine financió cuatro proyectos en la quinta convocatoria fondo El Fauno, que en el año 2021 concluyeron la etapa final de producción. Los nombres de los proyectos finalizados son:

- Domingo y la Niebla (largometraje ficción).
- Gian (largometraje documental).
- Mujeres y Territorios (serie documental).
- Costa Rica Wow (serie de animación).

Los otros cinco proyectos se trabajaron en la apertura de la sexta convocatoria del Fauno que ha sido escabrosa, debido a las nuevas reformas de la Ley de Fortalecimiento del Control Presupuestario de los Órganos Desconcentrados del Gobierno Central y las propuestas de grandes recortes presupuestarios que en su momento estuvieron en discusión en La Asamblea Legislativa y que ponían en grave riesgo la continuidad del Fondo, pero a finales del año 2021 se logró otorgar en esta convocatoria los proyectos:

- Delirio (Ficción).
- Ella se detiene a mirar (documental).
- Los monaguillos (documental).
- Si no ardemos como iluminar la noche (ficción).
- Tengo sueños eléctricos (ficción).

### **3.1.2 Análisis de Indicadores**

[En el cuadro 8, el centro gestor debe incluir la información de los indicadores incluidos en la ley de presupuesto para el 2021, con sus niveles de cumplimiento, tanto al primer semestre, como al cierre del año.]

**Cuadro 8. Cumplimiento de indicadores  
758-05 Centro Costarricense de Producción Cinematográfica  
al 31 de diciembre 2021**

Nombre del producto	Nombre del indicador	Programado	Alcanzado	Nivel alcanzado al 30/06/2021 <small>/1</small>	Nivel alcanzado al 31/12/2021	Fuente de datos <sup>/2</sup>
PF. 01. Servicios artísticos, culturales y educativos	PF.01.01 Porcentaje de calificación promedio al Costa Rica Festival Internacional de Cine.	96,00	96,00	100,00%	100,00%	Informes de medición del Centro Costarricense de Producción Cinematográfica.
PF. 01. Servicios artísticos, culturales y educativos	PF.01.02 Cantidad de asistentes a las actividades artísticas-culturales.	12 795,00	10 416,00	68,00%	82,00%	Informes de medición del Centro Costarricense de Producción Cinematográfica.
PF. 01. Servicios artísticos, culturales y educativos	PF.01.03. Cantidad de participantes de las actividades de formación y capacitación.	40,00	200,00	500,00%	500,00%	Informes de medición del Centro Costarricense de Producción Cinematográfica.
PF. 01. Servicios artísticos, culturales y educativos	PF. 01.04. Número de personas beneficiadas con los proyectos ejecutados.	30,00	8,00	0,00%	26,00%	Informes de medición del Centro Costarricense de Producción Cinematográfica.
PF. 01. Servicios artísticos,	PF.01.05. Cantidad de visualizaciones					Informes de medición del Centro Costarricense de

Nombre del producto	Nombre del indicador	Programado	Alcanzado	Nivel alcanzado al 30/06/2021 <sup>/1</sup>	Nivel alcanzado al 31/12/2021	Fuente de datos <sup>/2</sup>
culturales y educativos	de filmes del Archivo de la Imagen .	2 500,00	3 782,00	471,80%,	151,28%	Producción Cinematográfica.
Proyectos financiados en las diferentes modalidades.	***PF.02.01. Calificación promedio de Fondo Fauno	90,00	80,00	0,00%	90,00%	Informes de medición del Centro Costarricense de Producción Cinematográfica.

**Fuente:** Informes de medición del Centro Costarricense de Producción Cinematográfica, MAPP 2021, 9° Costa Rica Festival Internacional de Cine 9°CRFIC, Preámbulo y el Fondo de Fomento Audiovisual y Cinematográfico El Fauno.

<sup>/1</sup> Esta información se obtiene del informe semestral.

<sup>/2</sup> Acorde a lo establecido en la ley de presupuesto 2021 y sus reformas.

[Elaborar un análisis de los resultados de los indicadores con un cumplimiento alto (mayor o igual a 90,00%), indicando los **beneficios brindados** a la población objetivo. En caso de existir resultados de cumplimiento con resultados mayores a lo programado, se deberá justificar las razones que los generaron.]

### **Porcentaje de calificación promedio al Costa Rica Festival Internacional de Cine.**

La novena edición del Costa Rica Festival Internacional de Cine (9no. CRFIC), llevada a cabo del 10 al 19 de junio, concluyó con resultados alentadores pues alcanzó una calificación promedio de 96, 2 por ciento entre espectadores que asistieron a las proyecciones y las actividades de formación. En esta medición se trabajó mediante una encuesta en la que se valoraron los siguientes criterios: Cantidad de días que las personas encuestadas habían y pensaban visitar 9no CRFIC, motivos principales de la visita el día de la encuesta al evento, medio por el cual se enteraron del festival, actividades a las que las personas encuestadas habían asistido y residen actualmente las personas encuestadas en la ciudad o localidad donde se realizó el 9no CRFIC entre otras.

De acuerdo con los objetivos estratégicos del CRFIC, la cifra de porcentaje promedio fue la prevista al tomar en cuenta las dificultades propias de un contexto pandémico, que obligan tanto

al acatamiento de medidas de salud y aforos preestablecidos, como al retorno paulatino de las audiencias presenciales a los espacios de presentación de eventos artísticos-culturales.

### **Cantidad de participantes de las actividades de formación y capacitación**

En el marco de la novena edición del Costa Rica Festival Internacional de Cine (9no. CRFIC), como parte de la sección de formación se presentaron 3 talleres de manera virtual: Taller Casting: El Nacimiento del Personaje ( 75 participantes), Taller Pitching: seducir con una historia en corto tiempo ( 60 participantes) y Taller Ventanas Internacionales para Cortometrajes ( 65 participantes). Sumando un total de 200 participantes de las actividades de formación y capacitación.

Extencion Cultural del Centro de Cine en el primer semestre no realizo talleres, debido se han cancelaron tantas actividades, ya sea porque no lograba hacer convocatoria de personas, las personas no contaban con medios para hacer el taller y la coneccion óptima en lugares remotos se dificulta. Sin embargo, se pasaron para este segundo semestre, en donde se están programando para relizarlos a finales de agosto setiembre.

### **Cantidad de visualizaciones de filmes del Archivo de la Imagen.**

El archivo filmico del Centro de Cine se constituye en un invaluable patrimonio de la memoria histórica del país.

Mediante la plataforma VIMEO, el Centro de Cine presenta una importante videoteca agrupa las producciones en cine y video más recientes. Tanto las producciones propias del Centro de Cine en formato de video, como los trabajos independientes exhibidos durante una década en la Muestra de cine y video costarricense.

En primer semestre 2021 se reportaron un total de 11.794 visualizaciones iniciadas, las cuales no se toman en cuenta para el reporte anual, ya que verificamos que tenemos que reportar son las visualizaciones finalizadas en plataforma VIMEO. Para el segundo trimestre estamos reportando un total de 3 782 visualizaciones finalizadas de Archivo de Imagen del Centro de Cine.

### **Calificación promedio de Fondo Fauno.**

El indicador calificación promedio del Fondo de Fomento Audiovisual y Cinematográfico El Fauno, se ejecutó en el segundo semestre 2021 mediante una encuesta en donde los cuatro proyectos brindaron su calificación promedio del fondo en la quinta convocatoria fondo El Fauno. Los nombres de los proyectos finalizados y encuestados son:

- Domingo y la Niebla (largometraje ficción).
- Gian (largometraje documental).
- Mujeres y Territorios (serie documental).
- Costa Rica Wow (serie de animación).

Mediante la encuesta brindaron su criterios del fondo, en una tabla de calificación de:

1. Muy bueno
2. Bueno
3. Regular
4. Malo
5. Muy malo

Brindando una calificación de los cuatro proyectos de: Bueno. Aplicando la siguiente fórmula:

$$\text{Calificación promedio} = \frac{(f_{MB} * 100) + (f_B * 80) + (f_R * 50) + (f_M * 25) + (f_{MM} * 0)}{\text{Total de personas que calificaron}}$$

Se obtuvo la calificación promedio de: 80.

[En el cuadro 9, el centro gestor debe indicar las razones por las cuales las acciones correctivas de los indicadores que obtuvieron un porcentaje menor a 25,00% en el informe de seguimiento semestral y un nivel de ejecución menor al 90,00% al finalizar el año, no fueron efectivas.]

**Cuadro 9. Indicadores. Acciones correctivas de mitad de año no efectivas**  
**758-05 Centro Costarricense de Producción Cinematográfica**  
 Cumplimiento menor al 25,00% al 30/06/2021 y al 90,00% al 31/12/2021

Nombre del indicador	Factores al 30/06/2021 <sup>/1</sup>	Acciones correctivas <sup>/2</sup>	Razones <sup>/3</sup>
<b>PF. 01.04.</b> <b>Número de personas beneficiadas con los proyectos ejecutados.</b>	Los talleres de extensión cultural, se pasaron para este segundo semestre, en donde se están programando para realizarlos a finales de agosto setiembre.	Finalizando el II semestre 2021 y con mucho esfuerzo extensión cultural del Centro de Cine logro trabajar el siguiente taller: Actividad: Taller Audiovisual Básico.	Efecto de la Emergencia Nacional ante la Pandemia Mundial del COVID-19, se cancelaron giras de extensión cultural como tantas actividades, ya sea porque no se lograba hacer convocatoria de personas, porque las personas no contaban con medios para hacer el taller, es decir conexión óptima en lugares remotos.

Fuente: Extensión Cultural CCPC.

<sup>/1</sup> Indicar la descripción del factor (enunciado del factor, no número) señalado en el informe de seguimiento semestral.

<sup>/2</sup> Se refieren a las acciones propuestas en el informe de seguimiento semestral.

<sup>/3</sup> Se refieren a las razones por las cuales las acciones correctivas propuestas no fueron efectivas para alcanzar un nivel superior al 90,00% de ejecución.

## **Número de personas beneficiadas con los proyectos ejecutados. PND 2019 -2022.**

Informe Anual 2021 de las metas del Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública del Centro Costarricense de Producción Cinematográfica, demuestra una disminución en los resultados esperados a efecto de la Emergencia Nacional ante la Pandemia Mundial del COVID-19, se cancelaron giras de extensión cultural como tantas actividades, ya sea porque no se lograba hacer convocatoria de personas, porque las personas no contaban con medios para hacer el taller, es decir conexión óptima en lugares remotos. Sin embargo, a finales del II semestre 2021 y con mucho esfuerzo extensión cultural del Centro de Cine logro trabajar el siguiente taller:

Actividad: Taller Audiovisual Básico.  
Modalidad: Mixto, presencia y virtual.  
Lugar: Centro Cívico de Garabito, Jacó. Distrito PND.  
Asistencia: 8 jóvenes (4 mujeres / 4 hombres).

[De los indicadores con un cumplimiento medio y bajo (menor o igual a 89,99%), **describir los realizado** y referirse a cómo esto afectó a la población objetivo por los beneficios que dejó de recibir.]

### **Cantidad de asistentes a las actividades artísticas-culturales.**

Como parte de una estrategia del Centro Costarricense de Producción Cinematográfica de proveer diferentes servicios a la comunidad, nace Preámbulo, un espacio para el disfrute de una amplia oferta cinematográfica, para ofrecer una experiencia de calidad a nuestros usuarios. En donde para el año 2021 Preámbulo conto con una asistencia en la Sala Gómez Miralles: 1547 espectadores.

La novena edición del Costa Rica Festival Internacional de Cine (9no. CRFIC), alcanza a una asistencia de 8.869 espectadores, acatando aforos disponibles y medidas de salud. De acuerdo con los objetivos estratégicos del CRFIC, la cifra de asistencia fue la prevista al tomar en cuenta las dificultades propias de un contexto pandémico, que obligan tanto al acatamiento de medidas de salud y aforos preestablecidos, como al retorno paulatino de las audiencias presenciales a los espacios de presentación de eventos artísticos-culturales. La segunda etapa del 9no. CRFIC se llevará a cabo del 2 de julio al 22 de agosto de manera itinerante y fuera de la Gran Área Metropolitana (GAM), en las comunidades de Turrialba, Nicoya, Pococí, Bribri, Upala, Finca La Lucha (San Cristóbal) y la Palma de Puerto Jiménez.

La cantidad de asistentes en las actividades artísticas-culturales, sumo un total de 10.416 personas asistentes (9°CRFIC: 8.869 / Preámbulo: 1547) en este indicador del Centro de Cine, para el año 2021.



[En el cuadro 10, el centro gestor debe incluir las causas que propiciaron el incumplimiento y las medidas correctivas que la institución llevará a cabo, la fecha de implementación de las mismas y el nombre de la persona responsable de brindar la información sobre el seguimiento para efectuar una mejor gestión el próximo ejercicio presupuestario.]

**Cuadro 10. Indicadores. Acciones correctivas y fechas de implementación**  
**758-05 Centro Costarricense de Producción Cinematográfica**  
 Cumplimiento menor al 90,00%  
 al 31 de diciembre 2021

Nombre del Indicador	Nivel de cumplimiento	Factores que inciden en el cumplimiento	Acciones correctivas <sup>/1</sup>	Persona responsable de brindar la información	Fecha de implementación <sup>/2</sup>
<b>PF.01.02</b> <b>Cantidad de asistentes a las actividades artísticas-culturales.</b>	82,00%	Efecto de la Emergencia Nacional ante la Pandemia Mundial del COVID-19.	En el año 2022 se pretende publicar las actividades en diferentes medios para convocar asistencia en todos los medios.	Raciel del Toro Hernández, Dirección General CCPC.	A partir del 01/01/2022 Con seguimiento trimestral.
<b>PF. 01.04.</b> <b>Número de personas beneficiadas con los proyectos ejecutados.</b>	26,00%	No se lograba hacer convocatoria de personas, porque las personas no contaban con medios para hacer el taller, es decir conexión óptima en lugares remotos.	Se va a trabajar reuniones trimestrales con extensión cultural, para dar seguimiento y agendar actividades en los distritos prioritarios del PNDIP.	Raciel del Toro Hernández, Dirección General CCPC.	A partir del 01/01/2022 Con seguimiento trimestral.

**Fuente:** 9° Costa Rica Festival Internacional de Cine 9°CRFIC, Preámbulo y Extensión Cultural.

/1 Se refiere a acciones que implementará el centro gestor en 2022 para subsanar los problemas de ejecución que se presentaron al 31/12/2021.

/2 Se refiere a la fecha en que las acciones correctivas empezarán a ser implementadas por el centro gestor.

[Desarrollar una conclusión general refiriéndose a los logros obtenidos de la gestión institucional en relación con el presupuesto ejecutado.]

**Conclusión general:**

De manera general, la gestión institucional en relación con el presupuesto ejecutado en el 2021 es buena, basada en la responsabilidad para con la ejecución de los programas que ofrecen un

servicio a la población o que fomentan la industria audiovisual nacional. La mayor subejecución se da en la subpartida de remuneraciones, debido a la renovación de personal joven, ya que varios funcionarios que tenían muchos años de experiencia se jubilaron o pasaron a ocupar funciones en otra institución. Sin embargo, la subpartida de Transferencias corrientes se ejecutó casi en un 100%, que es la que se revierte en acciones que fomentan al sector audiovisual y generan encadenamiento productivo; y la subpartida de Servicios también tuvo una alta ejecución, que es la que incluye las acciones sustantivas de la institución en pos de la formación de audiencias, la creación de capacidades y la potenciación del pensamiento crítico.

#### 4. NORMAS DE EJECUCIÓN

##### Cumplimiento de la norma de ejecución 10

[Se debe remitir, como parte del proceso de evaluación anual, la información sobre el ahorro que se generó desde el 1° de octubre hasta el 31 de diciembre 2021 y que tendrá que reflejarse en la subejecución]

**Cuadro 11. Ahorros por teletrabajo y digitalización de servicios**  
**758-05 Centro Costarricense de Producción Cinematográfica**  
En el IV trimestre del 2021  
(en millones de colones)

Subpartida Objeto del Gasto	Monto del ahorro	Indicar: Teletrabajo o Digitalización de servicios
1.02.02 Servicio de energía eléctrica	0,80	Teletrabajo
1.02.04 Servicio de Telecomunicaciones	0,90	Teletrabajo

Fuente: Archivo Liquidación SIGAF al 31/12/2021

##### Cumplimiento de la norma de ejecución 15

La Institución no presupuestó recursos bajo las subpartidas relacionadas con esta Norma.

[Se debe remitir, como parte del proceso de evaluación anual, el consolidado de todas las acciones llevadas a cabo durante el año para dar cumplimiento a lo indicado en la norma respecto a los contratos que se presupuestan por el grupo de subpartidas por objeto del gasto 1.04.01, 1.04.02, 1.04.03, 1.04.04 y 1.04.05]

##### Cumplimiento de la norma de ejecución 20

En atención a lo establecido en la norma de ejecución 20 incluida en la ley 9926 y lo indicado en el “*Lineamiento para el Gasto de Capital*” emitido por el Área de Inversiones de MIDEPLAN, se debe llenar el cuadro 4 y en los casos que no exista un 100% de cumplimiento, indicar las justificaciones que respaldan el incumplimiento. Adicionalmente, en el cuadro 6 se debe suministrar información sobre los proyectos registrados en el Banco de Proyectos de Inversión Pública (BPIP) correspondientes a 2021.

**Cuadro 12. Gasto de capital<sup>1</sup> asociado a proyectos de inversión**  
**758-05 Centro Costarricense de Producción Cinematográfica**  
Al 31 de diciembre 2021  
(en millones de colones)

Monto de gasto de capital <sup>1</sup> presupuesto actual	Monto asociado a proyectos de inversión	Porcentaje de cumplimiento	Justificaciones
13,40	<b>13,40</b>	100,00%	

Fuente: BPIP, MIDEPLAN.

/1 Se exceptúan las transferencias a las municipalidades y los concejos municipales de distrito.

**Cuadro 13. Proyectos registrados en el Banco de Proyectos de Inversión Pública <sup>/1</sup>  
758-05 Centro Costarricense de Producción Cinematográfica**

Al 31 de diciembre 2021

(en millones de colones)

Código y nombre del proyecto		Monto	Breve descripción del proyecto
5.01.05	Equipo y programas de cómputo	10,00	# 003006 Obras y equipamientos menores para operación del Centro Costarricense de Producción Cinematográfica, ubicado en Barrio Amón, distrito El Carmen, San José Costa Rica.
5.01.99	Maquinaria, equipo y mobiliario diverso	0,40	
5.99.03	Bienes intangibles	3,00	

Fuente: BPIP, MIDEPLAN.

/1: Corresponde a proyectos registrados en el BPIP con recursos de la ley 9926 y sus reformas.

**Datos del (la) Director (a) del Centro Gestor**

<b>Nombre</b>	Raciel del Toro Hernández
<b>Correo electrónico</b>	<a href="mailto:rdeltoro@centrodecine.mcj.go.cr">rdeltoro@centrodecine.mcj.go.cr</a>
<b>Teléfono</b>	2542-5205
<b>Firma digital</b>	